

.UBA farmacia y bioquímica <small>FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA</small> 		HyS-R005-01
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL “LOS BAJITOS DE LA FACU” COPIA CONTROLADA	Versión 01 Fecha: 29/11/2021
		Página 1 de 13

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

1. Archivo del Departamento de Higiene y Seguridad 2. Archivo del Jardín Maternal “Los Bajitos de la Facu” 3. Página web de la Facultad de Farmacia y Bioquímica http://www.ffyb.uba.ar/higiene-y-seguridad/higiene_y_seguridad?es

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Responsable del Proceso	Descripción
1	05/04/2021	Departamento de Higiene y Seguridad	Documento Original.

Elaboró	Revisó	Revisó	Aprobó 1er instancia	Aprobó 2da instancia
Departamento de Higiene y Seguridad	Comité de Salud y Seguridad Ocupacional	Comité de Calidad	Comisión de Ciencia y Técnica	Consejo Directivo
Fecha: 05/04/2021	Fecha: 14/10/2021	Fecha: 28/10/2021	Fecha: 18/11/2021	Fecha: 29/11/2021
Firma Representante: Bioq. Esp. Julián FUDA	Firma Representante: Prof. Dra. Sandra FERREIRA	Firma Representante: Prof. Dra. Marcela ZUBILLAGA	Firma Representante: Prof. Dr. Christian HÖCH	Firma Representante: Decana Cristina T Arranz

1. OBJETIVOS:

- Capacitar a la comunidad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica sobre las medidas a implementar en caso de siniestros o emergencias para la adecuada evacuación del edificio.
- Ejecutar el plan de evacuación en caso de siniestros o emergencias que pongan en riesgo la salud de las personas dentro del establecimiento.
- Establecer las acciones a seguir en casos de incendio, explosión, advertencia de bomba, derrames de productos químicos, emanaciones de gases tóxicos, escapes de gas, inundaciones u otra situación que amerite la evacuación del establecimiento para salvaguardar la salud de las personas.

.UBA farmacia y bioquímica <small>FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA</small> 		HyS–R005-01
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL “LOS BAJITOS DE LA FACU” COPIA CONTROLADA	Versión 01 Fecha: 29/11/2021
		Página 2 de 13

2. ALCANCE:

Todas las personas (docentes, no docentes, niños y visitantes) que se encuentren en el Jardín Maternal.

3. DEFINICIONES:

- 3.1. **Acciones:** medidas destinadas a contrarrestar los perjuicios ocasionados por distintos siniestros, tales como incendio, inundación, escape de gases, derrames de sustancias químicas o patogénicas, explosiones de sustancias o equipos, cortocircuitos, derrumbes o catástrofes naturales (como por ejemplo, sismos).
- 3.2. **Brigada:** personas responsables, entrenadas y capaces para realizar cierta función en forma coordinada con otras, que fueron capacitadas para detectar ciertos sucesos, evaluar posibilidades de contingencias, tomar medidas correctas y operar medios técnicos con eficiencia.
- 3.3. **Brigadistas:** personas que forman parte de la brigada.
- 3.4. **Evacuación:** acción de retirar a las personas del establecimiento hasta el lugar de encuentro.
- 3.5. **Emergencia:** situación imprevista que requiere una especial atención y debe solucionarse lo antes posible.
- 3.6. **Incendio:** fuego de grandes proporciones que inicia de forma fortuita o provocada y destruye los objetos que no están destinados a quemarse.
- 3.7. **JM:** Jardín Maternal “Los Bajitos de la Facu”
- 3.8. **Peligro:** es una fuente, situación o acto con potencial para causar daño humano, deterioro de la salud, daños físicos o una combinación de estos.
- 3.9. **Protección activa contra incendios:** es el conjunto de medios, equipos y sistemas instalados para alertar sobre un incendio e impedir que este se propague evitando las pérdidas y daños producidos por el fuego.
- 3.10. **Protección pasiva contra incendio:** es el conjunto de medios, elementos y características físicas que ha de reunir el edificio o recinto a proteger, que tienden a evitar las pérdidas y daños producidos por el fuego, impidiendo que este se propague y ponga en peligro la vida de las personas y bienes.
- 3.11. **Punto de encuentro:** espacio de gran amplitud definido con antelación y claramente divulgado, que permite resguardar a las personas de la institución ante la evacuación del edificio.
- 3.12. **Riesgo:** es igual a la probabilidad de que ocurra un suceso peligroso por la gravedad del daño que podría causar para la salud.
- 3.13. **Simulacro:** Ejercicio que involucra una posible emergencia simulada que requiere que el personal desempeñe operaciones de respuesta de emergencia con el fin de evaluar la efectividad del plan de evacuación.

		HyS-R005-01
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL “LOS BAJITOS DE LA FACU” COPIA CONTROLADA	
	Versión 01 Fecha: 29/11/2021 Página 3 de 13	

4. RESPONSABILIDADES:

4.1. Jefe de Evacuación: Será la directora del Jardín Maternal.

- Contará con un suplente en caso de no estar presente en las instalaciones.
- Coordinará y controlará la evacuación del Jardín Maternal.
- Una vez desarrollada la evacuación, será quien informará a las personas evacuadas que el edificio es seguro para regresar a las actividades cotidianas.
- Confeccionará los registros con la nómina de niños, padres y teléfonos de contacto.

4.2. Brigada Primaria: conformada por Puesto de Seguridad-Cabina de Informes, Intendencia - Servicios Generales, Decanato y el Departamento de Higiene y Seguridad. La Brigada Primaria es la que al recibir el primer llamado de alerta ante un siniestro se encarga de avisar a los demás sectores, si el siniestro lo amerita, y dar comienzo a la evacuación parcial o total del JM.

4.3. Brigada Secundaria: Está conformada por personas designadas “Guía de Evacuación, Control de Siniestro, Corte de Suministro e Informante”.

Es responsable de cumplir la función o rol asignado dentro de la brigada. Por cada rol establecido existirá un titular y un suplente, según lo establecido en el punto 5.3.

5. ACCIONES:

En caso de un siniestro cumplir:

- Llamar al interno **74911** o desde un celular **5287-4911** y se detallan en el Anexo N° 1 los datos útiles donde se detallan los número de teléfonos de la Brigada Primaria y los número de teléfono externos de emergencia.
- Las normas generales y el plano de evacuación contemplado en el Anexo N° 2 y 3 respectivamente.
- En caso de producirse un incendio proceder como se establece en documento asociado Normas de evacuación en caso de Incendio.

5.1. Jefe de Evacuación: Inicia la evacuación del JM ante una emergencia y supervisa el desarrollo del mismo.

Una vez concluida la evacuación, notificará a las personas evacuadas en el punto de encuentro (1° Subsuelo de la Facultad de Medicina) que el edificio es seguro, para luego regresar a las actividades cotidianas.

Confeccionará los siguientes registros:

- La nómina con los nombres de los niños y adultos presentes en el Jardín.
- La nómina con los nombres, lugar de trabajo, teléfonos fijos y celular de los padres de los niños, para contactarlos.

		HyS-R005-01
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL “LOS BAJITOS DE LA FACU” COPIA CONTROLADA	Versión 01 Fecha: 29/11/2021
		Página 4 de 13

5.2. Brigada primaria: Recibe el primer llamado de alerta ante un siniestro.

Se encarga de avisar a las autoridades, al Departamento de Higiene y Seguridad y a los demás sectores.

5.3. Brigada secundaria:

La “Brigada” cumple 4 funciones básicas o roles.

Responsable	Acciones
Guía de evacuación	<ul style="list-style-type: none"> ● Colocarse el chaleco reflectivo (amarillo verdoso o naranja) para ser identificado por las personas en la evacuación del JM. ● Realizar la evacuación del JM. ● Guiar a las personas por las rutas o pasillos seguros hacia la salida del edificio y luego al punto de encuentro. ● Verificar que todos han sido evacuados, que ninguna persona se encuentre trabajando o que no se haya enterado del siniestro. ● Una vez, evacuado el JM colocar en la puerta del mismo “EVACUADO” ● Reunir y contar a los individuos en el punto de encuentro acordado.
Control del siniestro	<p>Incendio: evaluar el foco de incendio y apagar el fuego con el extintor adecuado siguiendo la técnica correspondiente. En caso de no controlar el mismo proceder a aislar físicamente para limitar su propagación a otras zonas, mediante el cierre de puertas y ventanas. En caso de fuego eléctrico interrumpir el suministro eléctrico y luego apagar el foco de incendio.</p> <p>Cortocircuitos eléctricos: interrumpir el flujo eléctrico o solicitar que lo hagan desde el tablero central para cortar el suministro.</p> <p>Pérdidas de agua o gases: cortar el suministro y/o obturar las salidas de los fluidos, poner a resguardo y alejar a las personas si hay riesgo de electrocución y/o explosiones.</p> <p>Explosiones: evaluar los daños a las personas o bienes. Efectuar primeros auxilios.</p> <p>EN CASO DE NO CONTENER EL SINIESTRO, EL INFORMANTE DARÁ AVISO A LA BRIGADA PRIMARIA.</p>
Corte de suministros	Realizar los cortes de suministro de electricidad, gas y agua de ser necesario.

		HyS-R005-01
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL “LOS BAJITOS DE LA FACU” COPIA CONTROLADA	Versión 01 Fecha: 29/11/2021
		Página 5 de 13

	<p>Electricidad: conocer la ubicación de los tableros eléctricos, de los disyuntores y llaves termomagnéticas.</p> <p>Gas: cortar suministros de la zona afectada, en caso que la llave de paso se encuentre inaccesible informar al personal de informes para realizar el corte general del ala de la facultad afectada.</p> <p>Agua: conocer la ubicación de las llaves de paso de la dependencia, en caso de ser necesario un corte de suministro. EN CASO DE NO PODER CORTAR EL SUMINISTRO AFECTADO, DAR AVISO A LA BRIGADA PRIMARIA.</p>
Informante	<p>Informar a los directivos y al personal cercano, acerca del hecho que está ocurriendo, para alertarlos y, principalmente, al responsable guía de la evacuación, para que en caso de que sea necesario, comience a guiar a las personas para salir del edificio.</p> <p>En el caso en que el siniestro no pueda ser controlado o contenido, es el encargado de dar aviso a la Brigada primaria.</p>

La Brigada del JM se encuentra conformada según el Anexo N° 4.

5.4. Modo de Evacuación:

- A. Ante una situación de emergencia el personal del Jardín dará aviso a la Directora y en su reemplazo, a la Directora Suplente del Grupo Directivo, quien dará inicio a la evacuación, dando las órdenes a los Brigadistas.
- B. El informante llamará al personal de Seguridad externa de la Facultad como así también al Departamento de Higiene y Seguridad y procederá con el protocolo de evacuación. De ser necesario solicitará ayuda externa a Bomberos o Policía, también será responsable de comunicarse con los padres de los niños que se encuentren ese día en el JM.
- C. Para la evacuación actuarán los Brigadistas Responsables.
- D. El responsable de corte de suministro del Jardín Maternal cortará el suministro de electricidad, gas o agua según sea necesario por el tipo de siniestro. Puede también efectuarlo personal técnico de la Facultad y luego colaborará en la evacuación del JM.
- E. Los responsables guías de evacuación procederán a la evacuación de los niños hacia el **punto de encuentro, que en primera instancia es el 1° Subsuelo de la Facultad de Medicina y en 2° instancia la Plaza Houssay (Junin y Paraguay) si la Facultad de Medicina tiene que evacuar.**

		HyS-R005-01
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL “LOS BAJITOS DE LA FACU” COPIA CONTROLADA	Versión 01 Fecha: 29/11/2021
		Página 6 de 13

- F. Los bebés serán transportados dentro de cunas con ruedas (hasta 4 bebés por cuna) y mochilas portabebés. Los niños en edad ambulatoria saldrán caminando en fila india con el docente a cargo de la sala.
- G. El guía de evacuación del jardín colocará en la puerta del mismo **“EVACUADO”**
- H. En el punto de encuentro se verificará la presencia de todos los niños y del personal del Jardín, haciendo un conteo según la lista de asistencia del día.
- I. Restablecida la seguridad en el edificio, la Directora, previa consulta a las autoridades de la Facultad, dará la orden para regresar al edificio y seguir con las actividades o bien permitir el retiro de los niños por sus padres del punto de encuentro.

5.5. Simulacros: Se realizarán dos simulacros anuales. (RESCD-2019-1109-E-UBA-DCT FFYB).

Existen dos maneras de realizar el simulacro de evacuación:

- **Con aviso:** se comunicará por correo electrónico el día y horario de la realización del simulacro de evacuación con 10 días de antelación a la fecha de ejecución y se informará en el televisor de planta principal el día del simulacro.
- **Sin aviso:** no se comunicará el día ni horario del simulacro de evacuación, sólo se dará aviso de la semana que se realizará el mismo.

Las fechas de los simulacros serán designadas por el Departamento de Higiene y Seguridad según eventos programados que se desarrollen en la Facultad, logrando de esta manera el menor perjuicio de las actividades laborales y académicas.

Modos de Simulacro de Evacuación:

- El simulacro de evacuación se realizará del mismo modo que la evacuación.
- Se dará por finalizado el simulacro de evacuación cuando el total de las personas docentes, no docentes, niños, padres o responsables y visitantes se encuentren en el punto de encuentro.
- El jefe de evacuación comunicará en el punto de encuentro que el simulacro está concluido y se pueda ingresar al establecimiento para reanudar las actividades.

5.6. Registro de Simulacro de evacuación: Una vez finalizado el simulacro de evacuación los brigadistas Guía de Evacuación afectados al simulacro deberán firmar en la oficina de informes de la Facultad el Registro de Simulacro de Evacuación HyS-R009, según el Anexo N° 5.

6. REFERENCIAS

- Ley N° 5920 de Sistema de Autoprotección del GCBA.
- National Fire Protection Association (NFPA) - NFPA 600 Norma sobre Brigadas Industriales de Incendio, Edición en español 2005.

7. DOCUMENTOS ASOCIADOS:

- Normas de evacuación en caso de Incendio. (Res CD 296/2018)

.UBA farmacia y bioquímica <small>FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA</small> 		HyS-R005-01
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL "LOS BAJITOS DE LA FACU" COPIA CONTROLADA	Versión 01 Fecha: 29/11/2021
		Página 7 de 13

<http://www.ffyb.uba.ar/files/normas-de-evacuacion-en-caso-de-incendio?es>

8. ANEXOS:

- **Anexo Nº 1:** Datos Útiles.
- **Anexo Nº 2:** Normas Generales.
- **Anexo Nº 3:** Plano de Evacuación.
- **Anexo Nº 4:** Conformación de Brigada del JM.
- **Anexo Nº 5:** HyS-R009: Registro de Simulacro de Evacuación.

.UBA farmacia y bioquímica <small>FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA</small> 		HyS-R005-01
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL “LOS BAJITOS DE LA FACU” COPIA CONTROLADA	
	Versión 01 Fecha: 29/11/2021 Página 8 de 13	

Anexo Nº 1: Datos Útiles

TELÉFONO DE EMERGENCIAS:

- Si llama de un fijo a celular: **5287-4911**
- Si llama de un interno: **74911**

EN AUSENCIA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO LLAMAR A: 4961-7581 (LAS 24 HS.)

TELÉFONOS ÚTILES

A quién quiero llamar	Si llama de un fijo/celular	Si llama de un interno
Secretaría de Decanato	5287-4901 al 4905	74901 al 74905
Departamento de Higiene y Seguridad	5287-4438 5287-4550	74438 74550
Cabina de Informes	5287-5001/5002	75001 - 75002
Dirección de Serv. Grales y Mantenimiento	5287-4388	74388

TELÉFONOS ANEXOS

A quién quiero llamar	Si llama de un fijo/celular	Si llama de un interno
Despacho General	5287-4986 al 4989	74986 al 74989
Taller de Electricidad	5287-4399	74399
Taller de Plomería / Gas	5287-4385	74385
Comisión Interna	5287-4382	74382
Jardín Maternal	5287-4364 al 4366	74364 al 74366

TELÉFONOS EXTERNOS DE EMERGENCIAS

- | | |
|-------------------------------|-----------------------|
| • Central de Bomberos | 100 |
| • Cuartel 1º Bomberos | 4951-2222 / 4383-2222 |
| • Policía | 911 |
| • Comisaría 2B - Charcas 2844 | 4822-3333/6311 |
| • SAME | 107 |
| • Defensa Civil | 103 |
| • Emergencias ambientales | 105 |
| • EDESUR – emergencias | 0800-333-3787 |
| • METROGAS | 4982-7051 |

		HyS–R005-01
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL “LOS BAJITOS DE LA FACU” COPIA CONTROLADA	Versión 01 Fecha: 29/11/2021
		Página 9 de 13

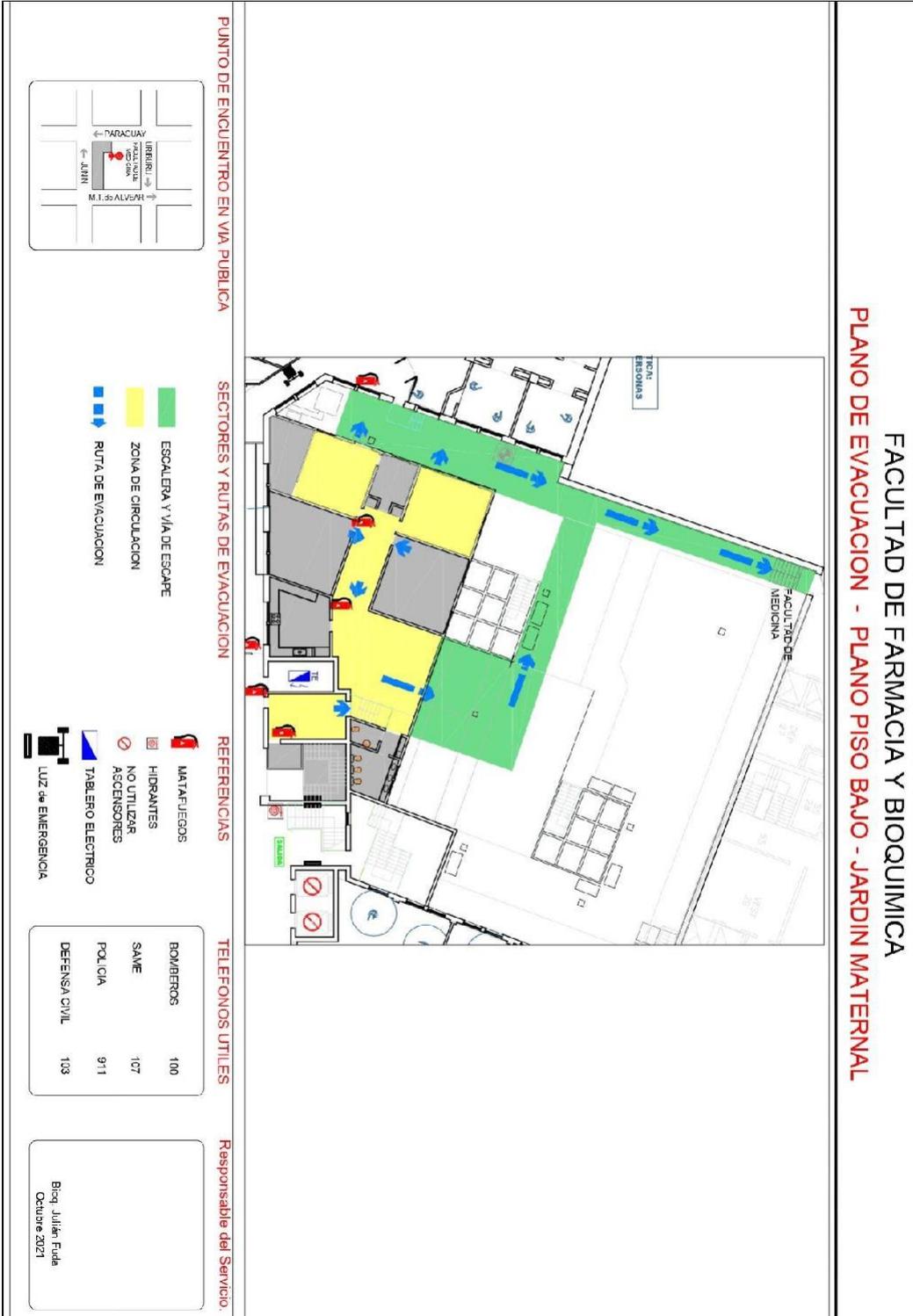
Anexo Nº 2: Normas Generales

- Seguir las instrucciones del Plan de Evacuación acordado y el accionar de la Brigada.
- Permitir el desenvolvimiento de los Responsables asignados a la brigada.
- Mantener la calma. Transmitir seguridad a los niños.
- Al evacuar "hacerlo rápido pero sin correr". Recordar que un tropiezo o una caída puede originar otro accidente.
- Evaluar la contingencia y en caso de un foco de fuego decidir el extintores apropiados a utilizar.
- Si el fuego es originado por cortocircuito o desperfecto eléctrico, cortar el suministro de energía eléctrica. Si el fuego se originó en un aparato eléctrico, desconectarlo.
- No utilice extintores Clase A (de Agua), ni arrojar agua en casos de fuegos originados por electricidad, a menos que el suministro eléctrico esté totalmente cortado.
- Los Responsables de Evacuación trasladarán o guiarán a los niños hacia las salidas de emergencia por las vías más seguras. Los conducirán al punto de encuentro.
- Si hay fuego, a la par de la evacuación, cerrar de ser posible las ventanas y puertas para impedir la entrada de aire, que se avive el fuego y para que no difunda el humo o los gases tóxicos a otros ambientes.
- En la zona de fuego, elegido el matafuego seguir los siguientes pasos:
 1. Romper el precinto de seguridad del matafuego girando la clavija de seguridad.
 2. Quitar la clavija.
 3. Colocarse en forma segura frente al fuego.
 4. Abrir la válvula del matafuego y dirigir el chorro del extintor a la base de la llama desde una distancia aproximada de 2 m.
 5. Mantener el chorro extintor (polvo, dióxido de carbono o gas Haloclean) hasta apagar el fuego completamente
 6. No se retire del foco hasta estar seguro de que el fuego no se reencenderá.
- En caso de una pérdida abundante de agua o gas, por rotura de un caño maestro o desborde de un tanque, alerte a la brigada primaria y el Responsable Técnico cerrará las llaves maestras.
- Los Responsables de evacuación deberán colocarse los chalecos amarillo verdoso o naranja y no deberán llevar ni trasladar objetos que dificulten la evacuación de los niños u otras personas.
- En caso de humo, si no cuenta con máscaras con filtros adecuados, utilizar pañuelos humedecidos con agua y salir gateando por los pasillos, porque los gases calientes ascienden y a nivel inferior hay menos humo y más oxígeno. Los niños pueden bajar sentados por la escalera, escalón por escalón. Los humos y los gases calientes, siempre ascienden.
- Antes de abrir una puerta cerrada verifique que no haya fuego del otro lado tocando la puerta o los picaportes para comprobar si están calientes. Luego pase y vuelva a cerrar la puerta.
- Haga uso de las salidas y escaleras más alejadas del siniestro.

.UBA farmacia y bioquímica <small>FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA</small>			HyS–P005-01
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL “LOS BAJITOS DE LA FACU”	Versión 01 Fecha:	
		Página 10 de 13	

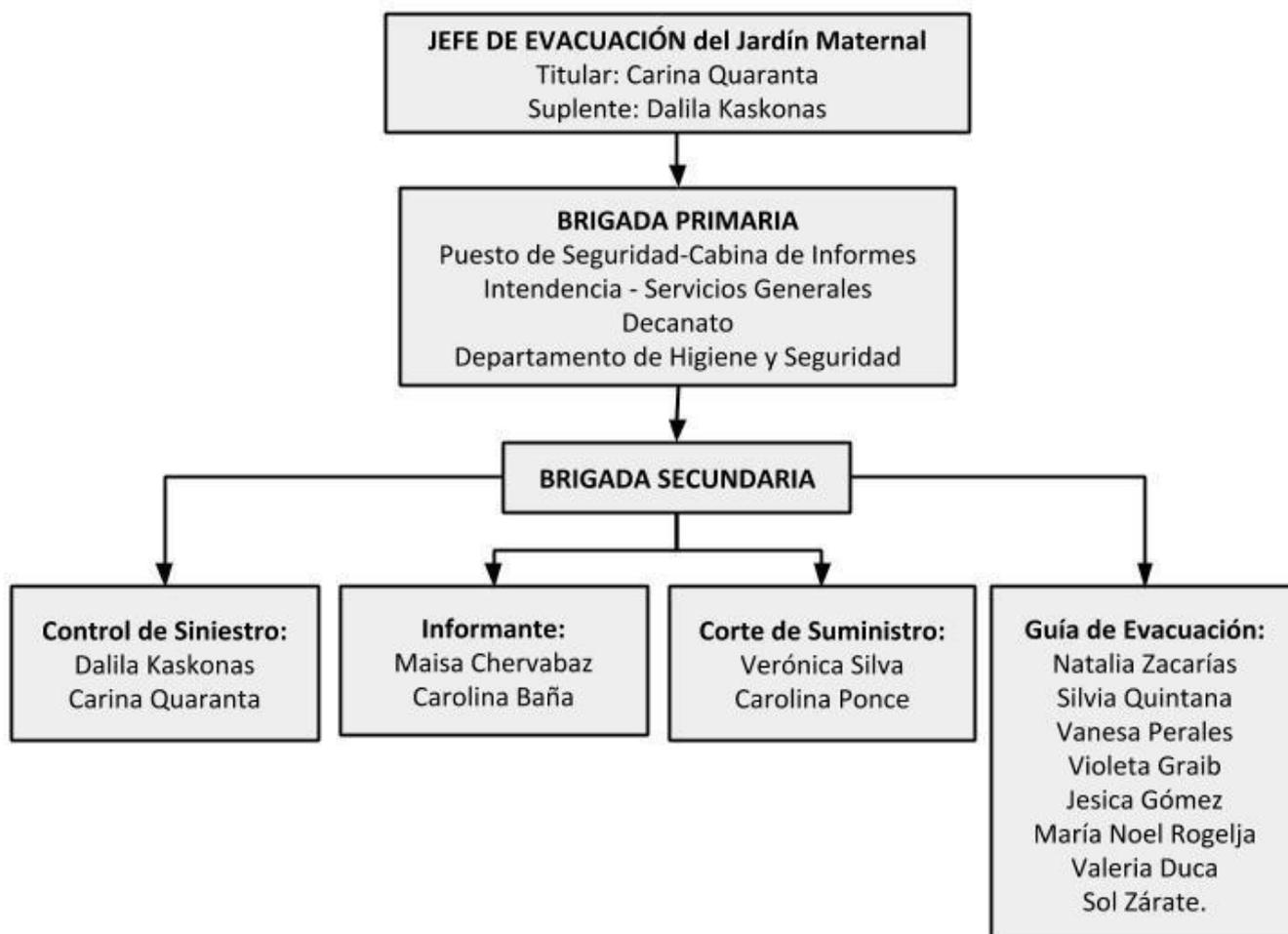
- Salga a la calle y diríjase al lugar de encuentro prefijado (en plano). No se traslade a otro lugar ni se retire del punto de encuentro.
- Realizar el recuento del personal para advertir si alguna persona falta o haya quedado atrapada, contrastándolo con la lista diaria.
- No reingresar al lugar del siniestro por curiosidad u olvido de algún objeto.
- Una vez superado el siniestro, los Responsables evaluarán las consecuencias y decidirán los pasos a seguir.
- Facilitar el accionar de los Bomberos, Policías y de los Responsables.
- Respetar y acatar las recomendaciones de los Responsables de Brigada.
- Puede colaborar si fuera necesario en la evacuación de terceros o visitantes circunstanciales.
- No abandone equipos conectados, en funcionamiento ni deje cocinas u hornos encendidos.

Anexo Nº 3: Plano de Evacuación



.UBA farmacia y bioquímica <small>FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA</small> 		HyS-P005-01
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL "LOS BAJITOS DE LA FACU"	Versión 01 Fecha:
		Página 12 de 13

Anexo Nº 4: Conformación de Brigada del Jardín Maternal



Nota: En caso de ausencia del Jefe de evacuación los reemplazos serán de la siguiente manera: Asumirá el rol de Jefe de evacuación el directivo suplente.

En caso de ausencia de brigadista de Control de Siniestro, ésta será reemplazada por las suplentes de las brigadistas de rol Informante o Corte de Suministro.

